

CONSEJO LOCAL DRAFE SUBA
ACTA No. 02 de 2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA X SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 28 de febrero de 2024

HORA: 05:30 pm

LUGAR: Alcaldía de Suba

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
ANA MARGARITA MENDOZA MARTINEZ	CONTRATISTA	IDRD

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
HERMINIA MERCHAN		FUDACION PERSONA MAYOR LOS ALCAPARROS	X		
CRISTINA LESMES		FUDACION PERSONA MAYOR LOS ALCAPARROS	X		
AURELIANON BOHORQUEZ		CLUB ADULTO MAYOR TIBABUYES SANTA BARBARA	X		
BLANCA GUERRERO		FUNDACION RAICES ANCESTRALES	X		
RAUL VANEGAS		CLUB R CESTAS DEL CAI RINCON	X		

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
SUBA	VICTOR STEVEN RODRIGUEZ	GRUPO JOVENES			
SUBA	DANIEL ESTEVAN FORERO RUIZ	GRUPO ETNICOS			
SUBA	JEFFERSON PHILIPPE DICELIS ARDILA	GRUPO EDUCATIVO			
SUBA	FLOR SANCHEZ BELLO	GRUPO COLECTIVOS			
SUBA	LUIS FERNANDO JIMENEZ DIAZ	GRUPO CLUBES DEPORTIVOS			
SUBA	MARIA TERESA AREVALO SARMIENTO	GRUPO PERSONA MAYOR			
SUBA	JOSE DAVID CARDENAS ROMERO	GRUPO JUNTAS DE ACCION COMUNAL			
SUBA	OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ DIAZ	GRUPO PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
SUBA	SOLANYE CASTIBLANCO	SCRD			
SUBA	XIMENA RINCON	ALCALDIA LOCAL DE SUBA			
SUBA	HECTOR GONZALEZ	IDRD			
SUBA	ANA MARGARITA MENDOZA M	IDRD SECRETARIA TECNICA			

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Avance y desarrollo del plan de acción a cargo de los consejeros de los grupos:
 - * Discapacidad
 - * Persona Mayor
 - * Juntas de acción comunal
 - * Colectivos Esales
4. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Nombre	Cargo	Entidad /SECTOR	Asiste		Observación
			Sí	No	
VICTOR STEVEN RODRIGUEZ	CONSEJERO	JOVENES		X	Con excusa
DANIEL ESTEVAN FORERO RUIZ	CONSEJERO	ETNICOS		X	Con excusa
JEFFERSON PHILIPPE DICELIS ARDILA	CONSEJERO	EDUCATIVO	X		Asiste de forma Virtual
FLOR SANCHEZ BELLO	CONSEJERO	COLECTIVOS/ESAL	X		
LUIS FERNANDO JIMENEZ DIAZ	CONSEJERO	CLUBES ESCUELAS Y	X		
MARIA TERESA AREVALO SARMIENTO	CONSEJERO	PERSONA MAYOR	X		
JOSE DAVID CARDENAS ROMERO	CONSEJERO	JUNTAS ACCION COMUNAL	X		
OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ DIAZ	CONSEJERO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD		X	Con excusa
SOLANYE CASTIBLANCO	DELEGADO	SCRD	X		
XIMENA RINCON	DELEGADO	ALCALDIA DE SUBA	X		
HÉCTOR GONZÁLEZ BAUTISTA	DELEGADO	IDRD	X		

Con presencia de cinco (5) consejeros, dos (2) delegados un (1) delegado (IDRD), un (1) delegado de la Alcaldía Local se constituye QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.

2. Aprobación orden del día

Siendo las 5:45 PM de hoy 28 de febrero de 2024, se procede a dar inicio a la sesión ordinaria del DRAFE de Suba, se proyecta el orden del día. El presidente Luis Jiménez somete a consideración retirar del orden del día el punto de Varios lo cual se somete a votación quedando aprobado de la siguiente manera el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Avance y desarrollo del plan de acción a cargo de los consejeros de los grupos:

- * Discapacidad
- * Persona Mayor
- * Juntas de acción comunal
- * Colectivos Esales

3. Avance y desarrollo del plan de acción a cargo de los consejeros de los grupos Discapacidad, Persona mayor, Juntas de acción comunal y colectivos

El señor Luis Jiménez presidente del consejo procede a realizar una presentación del DRAFE e informar el objetivo de la sesión extraordinaria el cual es de escuchar a los invitados representantes de los sectores establecidos en el DRAFE para poder escuchar sus inquietudes y aportes para la construcción del plan de acción del DRAFE de Suba, la secretaria técnica procede a proyectar el plan de acción el señor Luis Jiménez informa que para poder nutrir el plan de acción es necesario escuchar los aportes de la comunidad. El delegado Hector González complementa que los 5 objetivos del plan de acción salen de la política pública de Recreación Deporte actividad física y parques basados en esos cinco objetivos hay unas metas establecidas para este año y que la idea es escuchar sus aportes para saber cuáles son las problemáticas de sus grupos para ver así que sería lo más relevante para hacer este año. Se procede escuchar al señor Aureliano Pérez invitado por el grupo de adulto mayor quien informa que en la parte deportivo se les dio una dotación de sudaderas por parte de la Alcaldía de Suba de gestión de riesgos deportivas en la cual se encontraron fallas en el sentido que no se entregaron las tallas correspondientes y no se cumplió en el número de sudaderas que se prometieron entregar lo cual mostró inconformidad por parte de la comunidad, solicita se establezcan mayor control en el manejo de estos proyectos.

El señor Luis Jiménez complementa diciendo que en el sector de escuelas deportivas también se ha presentado este inconveniente presentando la queja ante la Alcaldía sin obtener respuesta concreta.

El delegado Héctor González comenta que se debe mirar que como DRAFE su función principal es asesorar y hacer seguimiento de los programas y proyectos de la Alcaldía Local y en que se pueden invertir los recursos y hacer control social, en ese sentido como DRAFE que se puede hacer este año para poder cumplir y en que se puede aportar a la Alcaldía o que actividades se pueden hacer desde el DRAFE para poder hacer seguimiento para que se haga de la mejor forma.

Interviene el señor Aureliano Pérez que se deben permitir dar a conocer los contratos porque en ocasiones se ha acercado como líder a la Alcaldía a solicitar una copia de los contratos, pero no se les ha permitido por parte de algunos funcionarios.

El delegado Héctor González propone que desde el consejo DRAFE cada uno de los sectores pueda hacer parte de los comités técnicos de la Alcaldía Local para poder hacer seguimiento y control político de los proyectos.

Interviene la delegada de la Alcaldía Local Ximena Rincón aportando que si es bueno que aparezcan en los anexos técnicos dentro de todos los grupos que han ganado en el sector deportes.

El señor Luis Jiménez aclara que cuando se quiere revisar los anexos técnicos en la Alcaldía siempre informan que se puede mirar a través del secop pero al abrir los links no funcionan.

La delegada Ximena Rincón informa que no ha habido una solicitud formal desde el DRAFE para poder tener acceso a los comités técnicos para poder realizar una auditoria a lo cual se

sugiere se elabore un oficio de solicitud a la Alcaldía de Suba a la alcaldesa encargada Ana Lucia Hortua para poder garantizar la participación como veedores.

Se establece que como plan de acción se realice un oficio de solicitud para hacer parte como sector de los comités técnicos de la contratación de la parte deportiva como veedores dentro del proceso, se fija elaborar antes del 8 de marzo elaborar el oficio para ser radicado a la Alcaldía Local de Suba.

Se procede a dar la palabra a la invitada del sector de Colectivos Erminia Merchán quien manifiesta la necesidad de tener más equidad en los proyectos y aumentar la actividad física para la comunidad adulta y que se programen juegos de mesa para las personas mayores porque no todos pueden hacer parte de la actividad física por su condición física. Además, informa es muy importante hacer seguimiento y control a los contratos para que se lleven a cabo como están estipulados es decir entrega de dotaciones completas a los grupos, esta de acuerdo en la participación de los encuentros ciudadanos siempre y cuando se tengan un respaldo para que las propuestas sean escuchadas y tenidas en cuenta en el plan de desarrollo, y que los grupos sean tenidos en cuenta en los proyectos de deporte con la Alcaldía local y que se pueda tener un fácil acceso.

Interviene la invitada Blanca Guerrero que se aumente los profesores en actividad física porque se ven muchos grupos sin profesores.

El delegado Héctor González sugiere que teniendo en cuenta lo que comenta la señora Blanca se puede realizar como acción que el consejo participe como DRAFE en los próximos encuentros ciudadanos recogiendo todas las solicitudes y aportes como comunidad para movilizar la participación. Interviene el señor Aureliano Pérez quien informa que como líder ha asistido a los encuentros pero que no se han cumplido las solicitudes que pide la comunidad y que así es difícil que así la ciudadanía participe y que es importante que se defiendan los derechos de la comunidad.

Interviene la delegada de SCRD quien manifiesta que es importante que en el ejercicio actual se están presentando cambios a los cuales es importante participar en el sentido que van a hacer unos encuentros previos o mesas temáticas con base en conceptos de gastos y que es importante la participación de la ciudadanía. Manifiesta además la importancia de hacer parte del CPL en donde pregunta quien es el representante al CPL el señor Luis Jiménez informa que él es el delegado. Resalta la importancia de que el DRAFE se movilice, informa además que mañana 29 de febrero se va a tener una reunión con secretaria general de planeación en donde se va a compartir la circular del cronograma y que esta información la tiene de primera mano el CPL.

Interviene la consejera María Teresa del grupo de persona mayor y manifiesta la importancia que asista el delegado que se escogió para asistir al CPL puesto que tiene conocimiento que la persona delegada por parte del DRAFE no ha asistido y ya se han reunido varias veces. El señor Luis Jiménez manifiesta que él no ha recibido ninguna citación y que se va a dirigir hasta la casa de la participación donde esta reunido el CPL en el momento y que para eso se nombre un Presidente Adhoc para esta sesión quedando designado el consejero de Juntas de acción comunal José David Cárdenas.

Ximena Rincón aclara que en el CPL no hay suplente y que si la persona elegida no esta asistiendo se debe hacer una nueva elección y se realiza el acta y se pasa el oficio al CPL con todos los documentos y que este realiza una reunión para indicar porque sale y entra un participante del CPL.

Interviene el invitado Raúl Vanegas por parte del grupo de juntas de acción comunal manifiesta la importancia del desarrollo de la recreación en las comunidades y que se debe estudiar la política pública en deporte y que se debe trabajar unidos para presentar proyectos de relevancia que si sean tenidos en cuenta. Comenta que el DRAFE debe hacerse sentir como consejo local presentar al plan de desarrollo un paquete deportivo debe ir carrera atlética, vacaciones recreativas, carrera ciclista, proyecto de actividad física para persona mayor para que la Alcaldía lo ejecute involucrando todos los sectores y de esa forma hacer sentir al DRAFE en la localidad. El señor Raúl Vanegas ofrece sus servicios para el acompañamiento en lo que se requiera. Se pone a consideración que el señor Raúl asista a la siguiente sesión para contribuir en el aporte que harán los cuatro grupos programados (Jóvenes, Educativo, Etnicos y Escuelas y clubes) para realizar un documento completo por parte de todos los grupos, lo cual queda aprobado por el consejo.

El señor Raúl Vanegas informa del mal estado en el que se encuentra la cancha de basquetbol del Rincón que aunque el parque fue reparado el año pasado no fue intervenida la cancha de basquetbol y que se mantenga el asfalto que lo único que solicitan es realizar una pulida a dicha cancha. Manifiesta su interés de dejar una queja al DRAFE como conducto regular en el sector. Solicita que se establezca un lugar donde se puedan guardar los insumos de las escuelas deportivas y que es importante rescatar la casa del deporte también informa la problemática en el parque el cometa en donde no es fácil el acceso a la comunidad.

Interviene el señor Luis Jiménez informa que ya habló con una persona llamada Carlos quien lo añadió al grupo de whats app y suministró sus datos al CPL. El señor Luis manifiesta que se va dirigir nuevamente a la reunión del CPL y que va a estar alternado con esta sesión

El delegado Héctor González propone que quede en el plan de acción que el DRAFE se movilice a través de los encuentros ciudadanos y del CPL y que se someta a votación lo cual queda aprobado por los asistentes.

El señor Luis Jiménez pregunta a la consejera de persona mayor si se tiene una base de datos de los grupos de la localidad, a lo que responde que se tienen algunas bases de dato suministrada por el IDRDR.

El delegado Héctor González propone que por grupo se realice un diagnostico del numero de grupos que existen en la localidad y se genere como compromiso siendo esto un dato importante para el DRAFE para tener claro las necesidades de los grupos que están en el territorio. A lo que el señor Luis Jiménez comenta este tema se debe tratar en la próxima sesión cuando este la mayoría de consejeros. Se sugiere por parte de Ximena Rincón y Héctor González que debe quedar en el plan de acción para que el DRAFE tenga conocimiento de cuantos, y quienes son los grupos por sector en la localidad, se sugiere que se realice entonces una base de datos de los grupos, por sector con el apoyo del IDRDR y la Alcaldía, la delegada de SCRDR sugiere crear un formulario Google forms con el logo acompañado de una pieza comunicativa para hacerlo circular. El señor Luis Jiménez somete a votación realizar una base de datos con pieza comunicativa para hacerla circular en la comunidad lo cual queda aprobado.

Interviene la consejera Flor Sánchez comenta que el IDRD ha perdido credibilidad en materia de profesores los cuales en ocasiones no van a realizar las clases y las personas se dan cuenta lo cual hace que no crean en el instituto y se retiren, también informa acerca del tema de las vacaciones recreativas y las escuelas de formación no llegan al sector donde participan los grupos que ella representa. La señora Flor informa la importancia de realizar una capacitación por parte del DRAFE por UPZ para que la comunidad conozca al DRAFE.

El señor Héctor González aclara a la consejera el tema en el sentido que de acuerdo a la administración anterior estableció el lineamiento de desarrollar las UPZ priorizadas y los programas o actividades solo podían desarrollarse en las UPZ priorizadas. Sugiere que se incluya en el plan de acción la programación de por lo menos dos capacitaciones al año.

Para ir concluyendo la secretaria técnica sugiere se haga la revisión final de las acciones programadas teniendo en cuenta los objetivos y metas establecidos en el plan de acción quedando aún pendiente escuchar el resto de sectores del DRAFE.

#. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Realizar oficio de solicitud a la Alcaldía para pertenecer a los comités técnicos	Secretaria técnica - Presidente	DRAFE SUBA	27 de marzo de 2024
2	Convocar próxima sesión ordinaria	Secretaria técnica	DRAFE SUBA	8 de marzo de 2024
3	Realizar una base de datos de los grupos por parte de cada sector	Consejeros Instituciones	DRAFE SUBA	27 de marzo de 2024

5. Conclusiones

Se deja como compromisos los arriba relacionados votados por unanimidad por el consejo.

Se sugiere invitar a los ediles de la comisión de deportes de la JAL

La siguiente sesión está programada para el 27 de marzo de 2024 en la Alcaldía Local de Suba.

Siendo las 19:57 pm del 28 de febrero del 2024 se da por terminada la sesión extraordinaria del Consejo DRAFE de Suba.

(ORIGINAL FIRMADA)

**JOSE DAVID CARDENAS
PRESIDENTE ADHOC**

**ANA MARGARITA MENDOZA M
SECRETARÍA TÉCNICA**

